



INFORME DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES EXÓTICAS EN CAMPOS DE PASTOREO CORDILLERANO TEMPORADA 2009 – 2010



SUBDEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN PECUARIA

I. INTRODUCCIÓN

Los campos de pastoreo cordillerano (CPC) o veranadas son predios privados o del Estado de Chile que se utilizan durante la temporada estival como recurso pastoril por el ganado que proviene del valle central y la precordillera.

Ubicados entre las regiones de Coquimbo y la Araucanía son considerados como zonas de riesgo ya que muchos limitan con la República de Argentina, lo que supone un potencial contacto de animales con diferente condición sanitaria a la chilena.

Para mitigar el riesgo sanitario inherente de estas zonas, se pone en marcha la estrategia sanitaria de vigilancia que tiene como principales objetivos la prevención y detección precoz de enfermedades exóticas como por ejemplo Fiebre Aftosa y control de enfermedades endémicas como Brucelosis Bovina.

Esta estrategia se define en base al análisis de riesgo geográfico por vecindad de introducción del virus de Fiebre Aftosa y otras enfermedades de interés para el Servicio. Para su puesta en marcha cuenta con el Manual para la Vigilancia Sanitaria en Campos de Pastoreo Cordillerano que describe los procedimientos necesarios para realizar la vigilancia sanitaria y el control de las poblaciones animales durante el período de utilización en los campos cordilleranos (entre octubre y abril dependiendo de las condiciones climáticas).

La estimación de riesgo de introducción de Fiebre Aftosa para la temporada 2009-2010 fue considerada como insignificante.

II. ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE INTRODUCCIÓN DE FIEBRE AFTOSA EN CAMPOS DE PASTOREO CORDILLERANO

Se resumen las medidas establecidas en la estrategia sanitaria correspondiente a esta temporada 2009-2010:

- Definición regional de la Zona de Control Sanitario para Prevención de Fiebre Aftosa y enfermedades exóticas en Cordillera. En esta temporada, al igual que en las anteriores, no se aplicó la medida sanitaria de zonas despobladas.
- Control poblacional y de tránsito de los animales que ocupen campos de pastoreo cordilleranos. En general, los animales deben proceder de predios con RUP y contar con identificación. La especie bovina deben estar identificados con DIIO y los animales adultos de las otras especies deben usar algún método de identificación que permita reconocer, al menos, la propiedad de los animales. Como documentos de movimiento animal se utilizaron las autorizaciones de subida y de bajada para todas las especies, y además para

la especie bovina se utilizó el FMA según lo indica el Programa de Trazabilidad Sanitaria.

- Inspección sanitaria regular de las poblaciones animales localizadas en los campos cordilleranos. El control se definió en una inspección periódica de tipo visual en los animales, con al menos tres inspecciones por CPC durante la temporada y en la cual se buscarán enfermedades con síndromes vesiculares y nerviosos.

III. INTERNACIONES ILEGALES DE ANIMALES

Durante la temporada 2009-2010, se registró un total de 58 animales internados ilegalmente al país, de los cuales 40 ingresaron por la Región del Maule y 18 por la Región del Bío-bío. Todos estos animales fueron muestreados contra enfermedades exóticas con resultados negativos y se les realizó sacrificio sanitario.

En la temporada anterior, se detectó el ingreso ilegal de 39 animales internados ilegalmente al país; 25 equinos, 3 bovinos y 11 caprinos. Todas las especies ingresadas por las mismas regiones que la temporada actual.

Cuadro N° 1. Número de internaciones ilegales por especie según región.

Regiones	Oficinas SAG	Especies internadas ilegalmente							TOTAL
		Temporada 2008-2009			Temporada 2009-2010				
		Equinos	Bovinos	Caprinos	Equinos	Caprinos	Bovinos	Mulares	
Maule	Linares	22			4	35		1	62
				11	1				12
Bío Bío	San Carlos								6
	Mulchén	3	3						18
	Los Ángeles						18		18
TOTAL		25	3	11	5	35	18	1	98

IV. CPC EN CHILE TEMPORADA 2009 - 2010

A continuación se observa el número de CPC bajo control oficial definidos por cada región en comparación al número total de CPC registrado por las mismas (los últimos datos están basados en los registros del Sistema de información pecuario; SIPEC) y los predios que utilizan los CPC denominados UCP.

Cuadro N° 2. Número de CPC bajo control oficial en comparación al número total de CPC, según región.

REGIÓN	OFICINA SAG	CPC BAJO CONTROL OFICIAL	CPC TOTAL REGISTRADO EN SIPEC	% DE CPC BAJO CONTROL OFICIAL SEGÚN EL TOTAL
Coquimbo	Elqui	6	6	100
	Limarí	16	16	100
	Choapa	6	5	120
Valparaíso	Petorca	5	5	100
	San Felipe	2	2	100
	Los Andes	2	3	67
O'Higgins	Rancagua	4	10	40
	San Fernando	3	14	21
Maule	Curicó	24	24	100
	Talca	23	23	100
	Linares	53	53	100
	Parral	24	24	100
Bío Bío	Los Ángeles	12	12	100
	Mulchén	2	2	100
	Bulnes	5	31	16
	San Carlos	6	6	100
Araucanía	Victoria	26	30	87
	Temuco	6	7	86
	Villarrica	7	8	88
Metropolitana	Maipo	9	10	90
TOTAL NACIONAL		241	291	83

Como se puede apreciar en el cuadro N° 2, el 83% del total de CPC presentes en el país (291) estuvieron bajo control oficial durante la temporada 2009 – 2010. Del total, 67 (23%) son predios calificados como limítrofes (cuadro N° 3), encontrándose en mayor cantidad en las regiones del Maule con 27 (40%) y Coquimbo con 21 (31%).

Para esta temporada, se observó un incremento de CPC del 12.3% respecto de la temporada 2008-2009 (255) según fuente de información SIPEC.

Cuadro N° 3. Número de CPC limítrofes según oficina SAG.

REGIÓN	CPC LIMÍTROFES
Coquimbo	21
Valparaíso	1
O'Higgins	4
Maule	27
Bío Bío	13
Araucanía	1
Metropolitana	0
TOTAL	67

Los UCP son predios que utilizan campos de pastoreo cordillerano. Estos, deben cumplir ciertos requisitos para poder llevar sus animales hacia la cordillera, como por ejemplo contar con Rol Unico Pecuario (RUP) y que, en el caso de los bovinos, sus animales se encuentren identificados individualmente con el DIIO (dispositivo de identificación individual oficial), y para rumiantes menores, con otro tipo de identificación animal, ya sea crotal o un sistema de señales.

A continuación se observa el número existente de UPC para la temporada 2009-2010 desde la Región de Coquimbo a la Región de la Araucanía.

Cuadro N° 4. Número de UPC según Región.

REGIÓN	UCP
Coquimbo	1.109
Valparaíso	281
O'Higgins	247
Maule	385
Bío Bío	176
Araucanía	779
Metropolitana	30
TOTAL	3.007

En el Cuadro N° 4, se puede observar, un total de 3007 predios que utilizaron CPC durante la temporada 2009-2010, esto significa un 7,7% (232) más predios que en la temporada anterior (2.775) UCP.

V. ESTADÍSTICAS

La estadística que se observa a continuación, corresponde a la temporada de veranada entre los meses de septiembre del año 2009 y junio del año 2010.

BRIGADAS DE INSPECCIÓN

Las brigadas de inspección están compuestas por un médico veterinario más uno o dos técnicos agrícolas y su función es patrullar los CPC autorizados realizando inspecciones a los animales en búsqueda de signos o evidencias de enfermedades exóticas, toma de muestras serológicas e identificación individual oficial de los animales nacidos durante la temporada.

Al inicio de cada temporada, cada región define el número de brigadas y la frecuencia de visita a los campos de pastoreo autorizados de acuerdo a lo establecido en la estrategia para la vigilancia en CPC.

En el cuadro N° 5 se observa el número de brigadas de inspección por oficina SAG durante la temporada 2009-2010.

Cuadro N° 5. Brigadas de inspección por oficina SAG, temporada 2009 – 2010.

REGIONES	OFICINAS SAG	BRIGADAS
Coquimbo	Elqui	1
	Limarí	1
	Choapa	2
Valparaíso	Petorca	1
	San Felipe	1
	Los Andes	1
O'Higgins	Rancagua	1
	San Fernando	1
Maule	Curicó	2
	Talca	2
	Linares	3
	Parral	2
Bío Bío	Los Ángeles	1
	Mulchén	2
	Bulnes	1
	San Carlos	1
Araucanía	Victoria	2
	Temuco	1
	Villarrica	1
Metropolitana	Maipo	1
TOTAL		28

El número de Brigadas de Inspección utilizadas en la temporada 2009–2010 fue de 28, dos brigadas menos que las utilizadas en la temporada anterior.

BARRERAS DE CONTROL

Las barreras de control se establecen previo a la subida y la bajada de los animales, pueden ser fijas o móviles y su función es realizar un control de movimiento animal, contabilizando entre otros datos, el origen de los animales, número de animales por especie que están autorizados a subir a los campos de pastoreo cordillerano, identidad del dueño de los animales, ruta a seguir y campos de pastoreo de destino.

En el cuadro N° 6 se señalan las barreras de control presentes en la temporada 2009-2010.

Cuadro N° 6. Barreras de control establecidas durante la temporada 2009 - 2010.

REGIONES	OFICINAS SAG	Nº BARRERAS CONTROL
Coquimbo	Elqui	3
	Limarí	6
	Choapa	3
Valparaíso	Petorca	0
	San Felipe	0
	Los Andes	0
O'Higgins	Rancagua	0
	San Fernando	2
Maule	Curicó	4
	Talca	1
	Linares	3
	Parral	1
Bío Bío	Los Ángeles	1
	Mulchén	1
	Bulnes	1
	San Carlos	1
Araucanía	Victoria	0
	Temuco	0
	Villarrica	0
Metropolitana	Maipo	1
TOTAL		28

El número de barreras de control utilizadas en la temporada 2009 – 2010 fue de 28, seis brigadas menos que las utilizadas en la temporada anterior.

MOVIMIENTO ANIMAL

El movimiento animal es uno de los objetivos de la vigilancia realizada durante cada temporada. Además de conocer la población animal que utiliza CPC, es necesario registrar el movimiento que se genera hacia y desde estas zonas de riesgo a modo de localizar a la población y poder seguir su trazabilidad en caso de presentarse un potencial evento sanitario indeseable.

Parte de los requisitos para cada temporada, es la autorización de subida de animales hacia CPC, la cual es entregada por el Servicio. En el cuadro N° 7 se observa el número de autorizaciones de subida emitidas por el SAG para cada región.

Cuadro N° 7. Número de autorizaciones de subida por Oficina SAG.

REGIONES	OFICINAS SAG	AUTORIZACIONES SUBIDA
Coquimbo	Elqui	169
	Limarí	202
	Choapa	531
Valparaíso	Petorca	167
	San Felipe	146
	Los Andes	85
O'Higgins	Rancagua	16
	San Fernando	15
Maule	Curicó	96
	Talca	53
	Linares	380
	Parral	39
Bío Bío	Los Ángeles	68
	Mulchén	588
	Bulnes	15
	San Carlos	44
Araucanía	Victoria	790
	Temuco	38
	Villarrica	85
Metropolitana	Maipo	87
TOTAL		3.614

Durante la temporada 2009-2010 se autorizaron un total de 3.614 subidas a CPC, lo que representa un 1,46% (53) más de autorizaciones que en la temporada anterior.

En el cuadro N° 8 se observa la población animal que subió a CPC por especie según región.

Cuadro N° 8. Número de animales que subieron a CPC por especie según Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	Animales subidos temporada 2009-2010							TOTAL	
		Bovinos		Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos		Camélidos
		Lote	DIIO							
Coquimbo	Elqui	244	0	11060	2105	622	427	16	0	14474
	Limarí	1334	0	26368	4849	351	426	48	0	33376
	Choapa	7212	0	31711	1402	991	645	4	0	41965
Total		8790	0	69139	8356	1964	1498	68	0	89815
Valparaíso	San Felipe	2598	0	3775	40	152	65	0	0	6630
	La Ligua	5571	1	0	0	0		0	0	5572
	Los Andes	3853	0	1304	3049	395	66	0	0	8667
Total		12022	1	5079	3089	547	131	0	0	20869
O'Higgins	San Fernando	0	1558	119	13715	1682	34	0	0	17108
	Rancagua	0	484	0	0	1918	54	0	0	2456
Total		0	2042	119	13715	3600	88	0	0	19564
Maule	Curicó	410	4479	3849	12735	2882	146	0	0	24501
	Talca	147	3341	1491	5890	1730	55	0	0	12654
	Linares	793	10177	22317	3722	1241	79	0	0	38329
	Parral	0	1234	1639	466	370	20	0	3	3732
Total		1350	19231	29296	22813	6223	300	0	3	79216
Bío Bío	San Carlos	0	884	6473	0	85	14	0	0	7456
	Bulnes	0	604	0	0	0	0	0	0	604
	Los Angeles	0	1792	445	354	4	0	0	0	2595
	Mulchén	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		0	3280	6918	354	89	14	0	0	10655
Araucanía	Victoria	6568	5387	24339	16015	1368	0	239	0	53916
	Temuco	747	372	0	0	0	0	0	0	1119
	Villarrica	1345	78	11	1197	180	0	136	0	2947
Total		8660	5837	24350	17212	1548	0	375	0	57982
Metropolitana	Maipo	26	520	0	0	0	0	0	0	546
TOTAL		30848	30911	134901	65539	13971	2031	443	0	278644

Si se compara el número total de animales subidos a CPC durante la temporada 2009–2010 (278.644) con la temporada 2008–2009 (196.929), se puede observar un aumento de 81.715 cabezas de ganado, lo que equivale un 41.49% más que la temporada anterior. Se debe recordar que este aumento puede estar explicado debido a que en la temporada anterior no se registró el número de ganado que subió en la Región de Coquimbo.

Para mayor detalle de la población animal que subió a CPC durante la presente temporada, dirigirse al anexo N° 1.

En los cuadros 9 y 10, se presenta el número de autorizaciones y animales autorizados a descender de los campos de pastoreo cordilleranos.

Cuadro N° 9. Número de autorizaciones de bajada por Oficina SAG.

REGIONES	OFICINAS SAG	AUTORIZACIONES BAJADA
Coquimbo	Elqui	163
	Limarí	208
	Choapa	503
Valparaíso	Petorca	167
	San Felipe	146
	Los Andes	63
O'Higgins	Rancagua	16
	San Fernando	11
Maule	Curicó	98
	Talca	50
	Linares	443
	Parral	38
Bío Bío	Los Ángeles	68
	Mulchén	910
	Bulnes	15
	San Carlos	49
Araucanía	Victoria	790
	Temuco	39
	Villarrica	85
Metropolitana	Maipo	158
TOTAL		4.020

Durante la temporada 2009-2010 se autorizaron un total de 4.020 bajadas de CPC, lo que representa un 9,18% (369) más de autorizaciones que en la temporada anterior, en la cual se registró un total de 3.651 autorizaciones. A su vez, se puede observar una diferencia de 406 autorizaciones de bajadas más respecto a las de subida, es decir, se autorizaron más bajadas que subidas durante la temporada.

Cuadro N° 10. Número de animales que bajaron desde los CPC por especie según Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	Animales bajados temporada 2009-2010							TOTAL	
		Bovinos		Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos		Camélidos
		Lote	DIIO							
Coquimbo	Elqui	188	0	11173	971	642	462	8	0	13444
	Limarí	1455	0	32804	5024	417	514	60	0	40274
	Choapa	7380	0	34686	1562	1211	749	0	0	45588
Total		9023	0	78663	7557	2270	1725	68	0	99306
Valparaíso	San Felipe	2359	0	3325	40	149	60	0	0	5933
	La Ligua	4536	2	0	0	0	0	0	0	4538
	Los Andes	3418	0	795	1870	315	39	0	0	6437
Total		10313	2	4120	1910	464	99	0	0	16908
O'Higgins	San Fernando	0	1582	94	11989	1708	25	0	0	15398
	Rancagua	0	446	0	0	1889	52	0	0	2387
	Total		0	2028	94	11989	3597	77	0	0
Maule	Curicó	456	4304	3849	12735	2828	152	0	0	24324
	Talca	139	3092	1477	5318	1644	46	0	0	11716
	Linares	687	10549	29910	4507	1266	82	0	0	47001
	Parral	0	1204	1647	418	259	18	0	3	3549
Total		1282	19149	36883	22978	5997	298	0	3	86590
Bío Bío	San Carlos	0	875	5579	0	61	11	0	0	6526
	Bulnes	0	594	0	0	0	0	0	0	594
	Los Angeles	0	1793	542	858	51	0	0	0	3244
	Mulchén	0	157	0	0	0	0	0	0	157
Total		0	3419	6121	858	112	11	0	0	10521
Araucanía	Victoria	6617	1251	23893	15831	1363	0	239	0	49194
	Temuco	514	379	0	0	0	0	0	0	893
	Villarrica	1306	62	10	1199	186	0	136	0	2899
Total		8437	1692	23903	17030	1549	0	375	0	52986
Metropolitana	Maipo	42	106	0	0	0	0	0	0	148
TOTAL		29097	26396	149784	62322	13989	2210	443	0	284241

Si se compara el número de animales que bajaron de CPC durante la temporada 2009-2010 (284.241) con el número de animales que bajaron de éstos en la temporada anterior (190.518), se encuentra una diferencia positiva de 93.723 animales (49.19%). Se debe recordar que este aumento puede estar dado debido a que en la temporada anterior no se registró el número de ganado que bajó en la Región de Coquimbo.

DIFERENCIA DE LOS ANIMALES SUBIDOS CON LOS BAJADOS TEMPORADA 2009- 2010.

Cuadro Nº 11. Diferencia entre animales que subieron y bajaron de CPC temporada 2009-2010.

Región	Oficina SAG	Diferencia animales subidos&bajados temporada 2009-2010								TOTAL
		Bovinos		Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos	Camélidos	
		Lote	DIIO							
Coquimbo	Elqui	56	0	-113	1134	-20	-35	8	0	1030
	Limarí	-121	0	-6436	-175	-66	-88	-12	0	-6898
	Choapa	-168	0	-2975	-160	-220	-104	4	0	-3623
Total		-233	0	-9524	799	-306	-227	0	0	-9491
Valparaíso	San Felipe	239	0	450	0	3	5	0	0	697
	La Ligua	1035	-1	0	0	0	0	0	0	1034
	Los Andes	435	0	509	1179	80	27	0	0	2230
Total		1709	-1	959	1179	83	32	0	0	3961
O'Higgins	San Fernando	0	-24	25	1726	-26	9	0	0	1710
	Rancagua	0	38	0	0	29	2	0	0	69
Total		0	14	25	1726	3	11	0	0	1779
Maule	Curicó	-46	175	0	0	54	-6	0	0	177
	Talca	8	249	14	572	86	9	0	0	938
	Linares	106	-372	-7593	-785	-25	-3	0	0	-8672
	Parral	0	30	-8	48	111	2	0	0	183
Total		68	82	-7587	-165	226	2	0	0	-7374
Bío Bío	San Carlos	0	9	894	0	24	3	0	0	930
	Bulnes	0	10	0	0	0	0	0	0	10
	Los Ángeles	0	-1	-97	-504	-47	0	0	0	-649
	Mulchén	0	-157	0	0	0	0	0	0	-157
Total		0	-139	797	-504	-23	3	0	0	134
Araucanía	Victoria	-49	4136	446	184	5	0	0	0	4722
	Temuco	233	-7	0	0	0	0	0	0	226
	Villarrica	39	16	1	-2	-6	0	0	0	48
Total		223	4145	447	182	-1	0	0	0	4996
Metropolitana	Maipo	-16	414	0	0	0	0	0	0	398
TOTAL		1751	4515	-14883	3217	-18	-179	0	0	-5597

En este cuadro se puede observar que aquellas regiones u oficinas que presentan valores negativos indica que bajaron más animales de los que subieron, aquellos valores con signo positivo indica que bajan menos animales de los que subieron y los valores "cero" indican que el número de animales que subió y bajó desde CPC es el mismo, o bien que no existió movimiento de esas especies animales a CPC.

La diferencia observada puede darse por los siguientes motivos:

- o falta de registros de subidas a SIPEC
- o la subida de animales se registró en una región y la bajada se registró en otra
- o la masa ganadera aumentó durante la estadía en CPC, debido a la época de parición.

A continuación se observan dos gráficos en los cuales se señala la tendencia por región, de los animales que suben y bajan hacia y desde CPC en las últimas cuatro temporadas.

Gráfico N° 1. Tendencia de animales que subieron a CPC en las últimas tres temporadas.

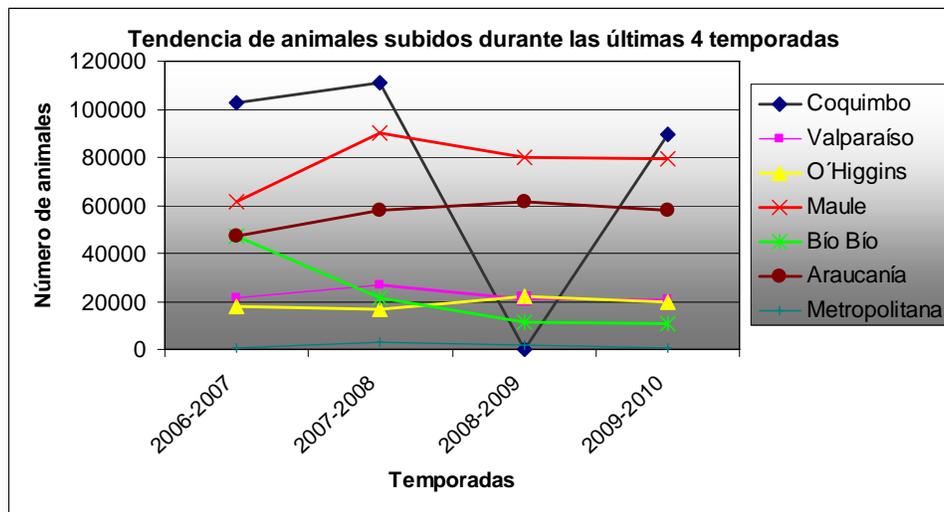
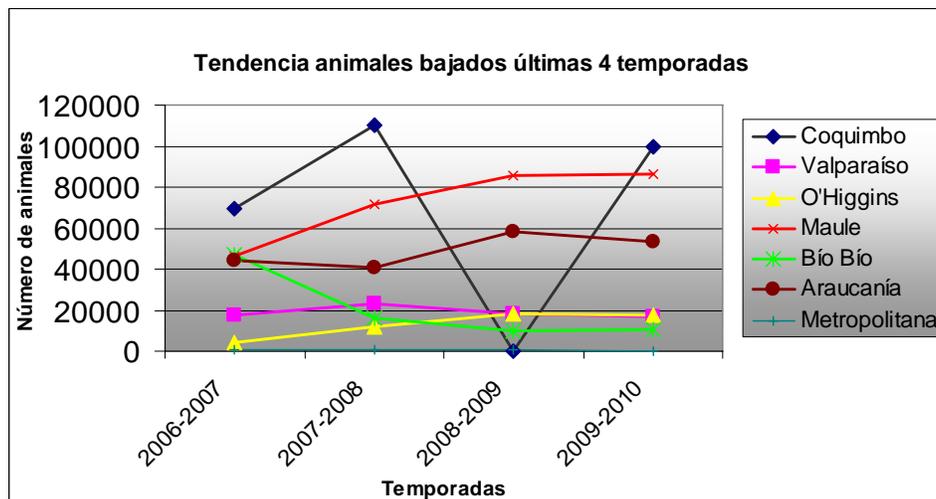


Gráfico N° 2. Tendencia de animales que bajaron de CPC en las últimas tres temporadas.



INSPECCIÓN ANIMAL

Los animales que permanecen en CPC durante la temporada, deben ser inspeccionados por las brigadas de control para la detección precoz de enfermedades exóticas. En el cuadro N° 12 se observa el número de animales inspeccionados durante la temporada.

Cuadro N° 12. Número de animales inspeccionados según especie y Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	Inspecciones animales en CPC						TOTAL	
		Bovinos	Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos		Camélidos
Coquimbo	Elqui	658	18414	2197	2486	0	27	0	23782
	Limarí	2913	77337	7849	2296	0	172	0	90567
	Choapa	2047	51487	1854	2302	0	2	0	57692
Total		5618	147238	11900	7084	0	201	0	172041
Valparaíso	San Felipe	2765	1886	0	126	0	0	0	4777
	La Ligua	9846	820	15	571	0	0	0	11252
	Los Andes	210	220	60	70	0	0	0	560
Total		12821	2926	75	767	0	0	0	16589
O'Higgins	San Fernando	54	0	21	98	0	0	0	173
	Rancagua	140	0	0	54	0	0	0	194
Total		194	0	21	152	0	0	0	367
Maule	Curicó	11572	9935	31684	6122	0	0	0	59313
	Talca	10771	5484	14750	5253	0	0	0	36258
	Linares	16153	43574	4358	1594	0	0	0	65679
	Parral	3627	4340	1187	1147	0	0	3	10304
Total		42123	63333	51979	14116	0	0	3	171554
Bío Bío	San Carlos	2542	15108	0	93	0	0	0	17743
	Bulnes	1151	0	0	0	0	0	0	1151
	Los Angeles	5571	1578	2405	147	0	0	0	9701
	Mulchén	12599	24906	18697	2533	0	608	0	59343
Total		21863	41592	21102	2773	0	608	0	87938
Araucanía	Victoria	9068	32207	20242	1930	0	154	0	63601
	Temuco	1664	0	0	0	0	0	0	1664
	Villarrica	3173	19	2464	633	0	187	0	6476
Total		13905	32226	22706	2563	0	341	0	71741
Metropolitana	Maipo	1002	500	10	93	0	0	0	1605
TOTAL		97526	287815	107793	27548	0	1150	0	521832

Durante la temporada 2009-2010 se inspeccionó un total de 521.832 animales de diferentes especies en campos de pastoreo cordillerano. La temporada anterior, se inspeccionaron un total de 531.522 animales, lo que significa un 1,8% menos que la temporada anterior.

Se debe indicar, que los números observados en el cuadro N° 12 no corresponden a la existencia real de animales dentro de los CPC, sino que son el número de animales inspeccionados en el total de visitas realizadas a los CPC.

Al obtener la razón basado en las inspecciones a campos de pastoreo, se obtuvo los valores expresados en el cuadro N° 13.

Cuadro N° 13. Razón de CPC inspeccionados por Región.

REGIONES	Nº CPC BAJO CONTROL OFICIAL	Nº INSPECCIONES	RAZÓN
Coquimbo	28	99	3,54
Valparaíso	9	28	3,11
O'Higgins	7	20	2,86
Maule	124	372	3,00
Bío Bío	25	81	3,24
Araucanía	39	116	2,97
Metropolitana	9	23	2,56
TOTAL	241	739	3,07

Observamos que los campos de pastoreo cordilleranos fueron inspeccionados con una razón relativamente homogénea entre las regiones y que fue desde 2,56 a 3,54 a diferencia de la temporada anterior en la cual las razones variaron desde 1,3 a 7.

En general las inspecciones realizadas se acercan a lo instruido para la temporada con un mínimo de 3 inspecciones por cada CPC.

Se debe mencionar que los resultados del cuadro N° 13 se basaron en los CPC que señalan las resoluciones que regulan el uso pecuario en CPC, que corresponde a los CPC bajo la zona de control oficial definidos por cada región y el número de inspecciones fue rescatado del sistema de información pecuario.

VI. CONCLUSIONES

Con respecto a los datos obtenidos en la temporada de veranadas 2009–2010, y basados en la Estrategia de Prevención de Introducción de Enfermedades Animales que se definió para el uso de los campos de pastoreo cordillerano, se concluye lo siguiente:

- Basados en el análisis de riesgo realizado, la estimación del nivel de riesgo de introducción de FA a Chile fue considerada insignificante.
- El número detectado de ingreso de ganado ilegal para la presente temporada fueron 59 animales. 5 equinos, 35 caprinos 18 bovinos y 1 mular ingresados por las Regiones del Maule y Bío Bío.
- Se trabajó con 28 brigadas de inspección y 28 barreras de control durante la presente temporada.
- Se aprecia un aumento del 41,49% de los animales que subieron a CPC durante la presente temporada en comparación con la temporada anterior.
- Se observa una diferencia del 49,19% más de los animales que bajaron desde CPC en comparación a la masa que subió durante la presente temporada.
- Se inspeccionaron un total de 521.832 animales, con un promedio de 3,07 inspecciones por CPC, lo cual se ajusta a la estrategia definida para la temporada 2009-2010. Lo anterior refleja la ejecución de una de las medidas sanitarias que apuntan a la detección precoz de enfermedades exóticas en estas áreas de riesgo.

ANEXO 1

Gráfico 3. Total de animales que subieron y bajaron de CPC según Región.

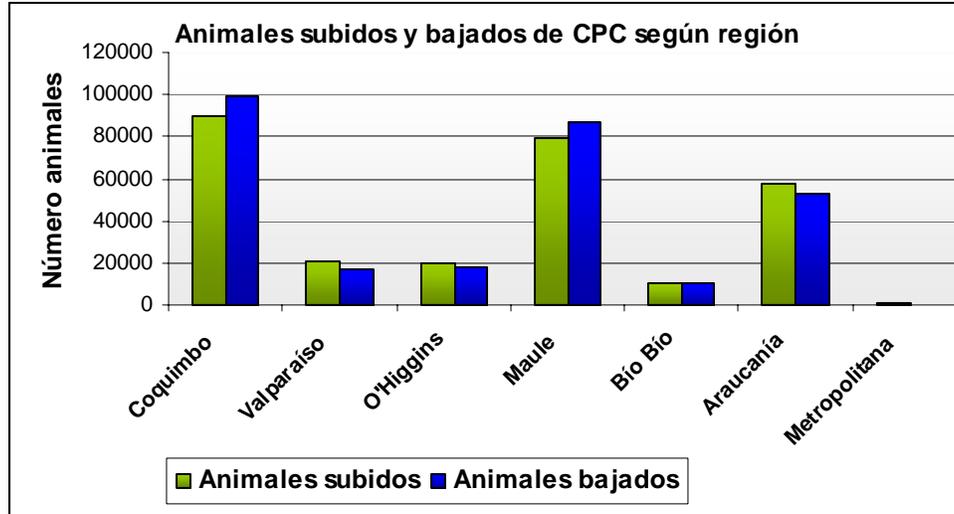


Gráfico 4. Total de bovinos que subieron y bajaron de CPC según Región.

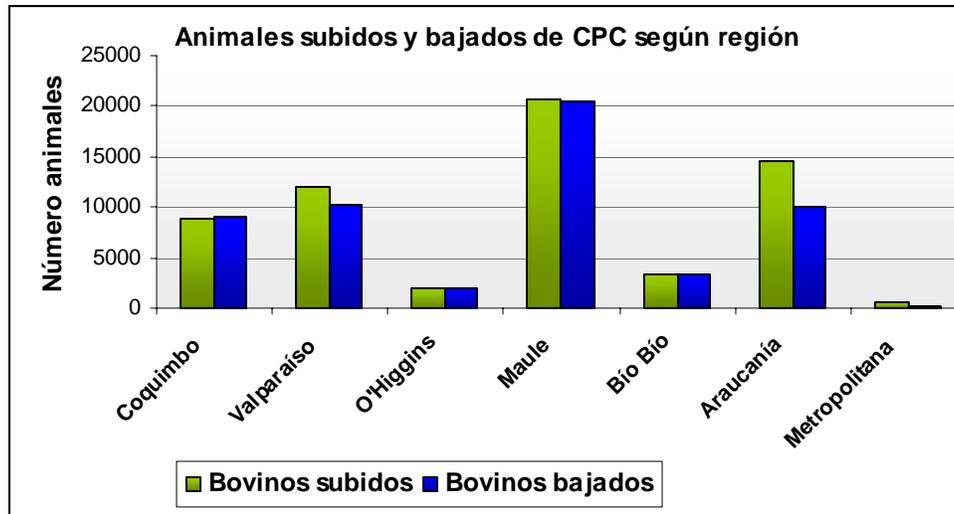


Gráfico 5. Total de caprinos que subieron y bajaron de CPC según Región.

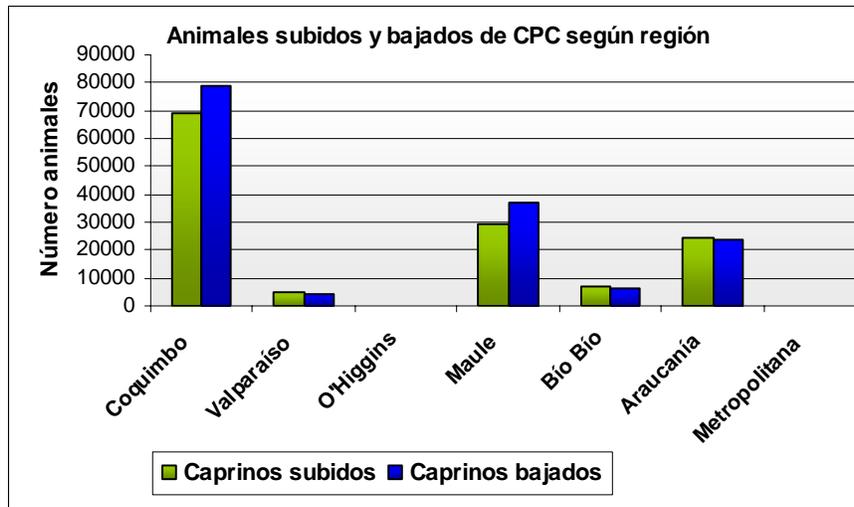


Gráfico 6. Total de ovinos que subieron y bajaron de CPC según Región.

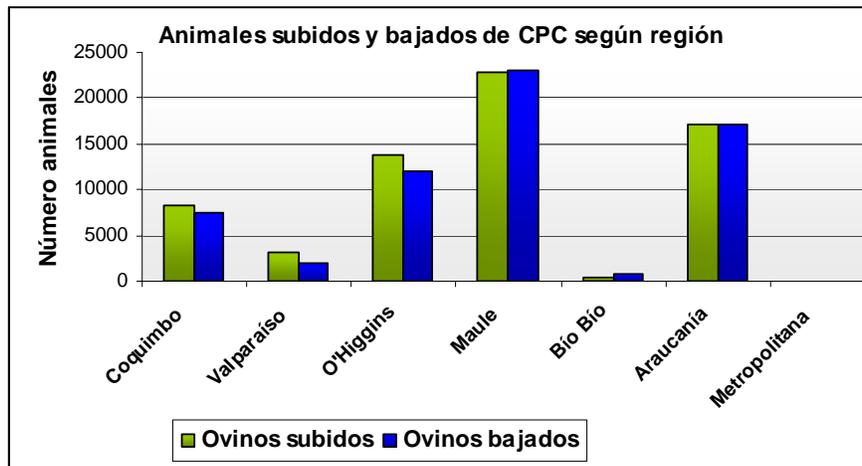


Gráfico 7. Total de equinos que subieron y bajaron de CPC según Región.

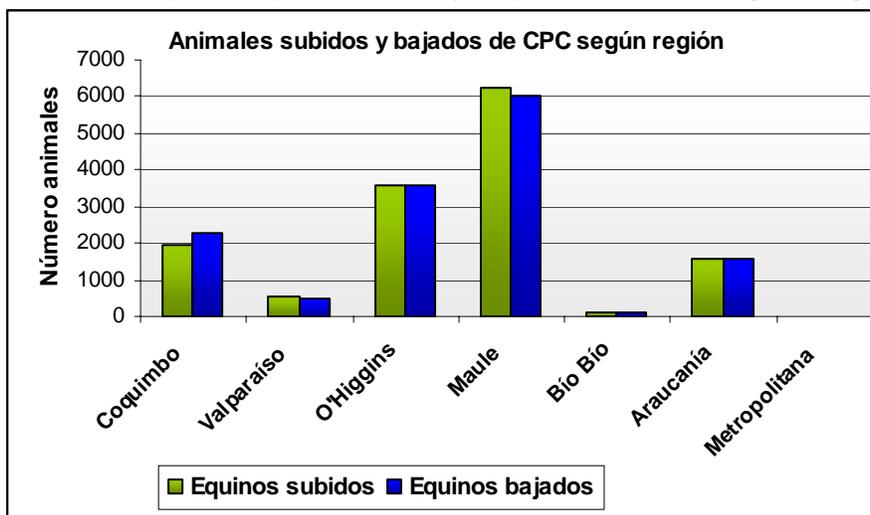


Gráfico 8. Número de mulares que subieron y bajaron de CPC según Región.

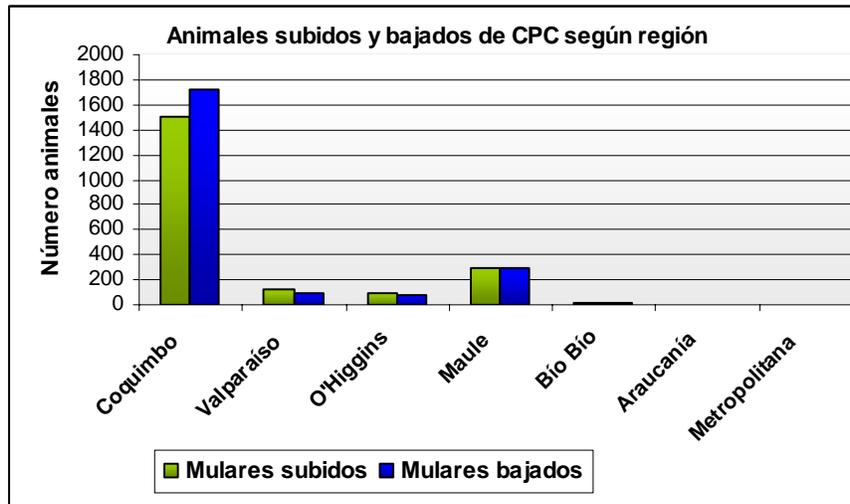


Gráfico 9. Número de porcinos que subieron y bajaron de CPC según Región.

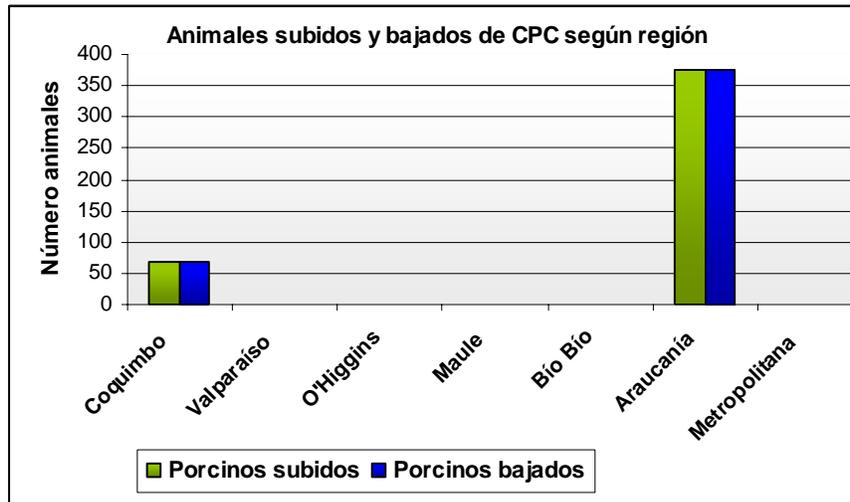


Gráfico 10. Animales por especie subidos a CPC en la Región de Coquimbo.

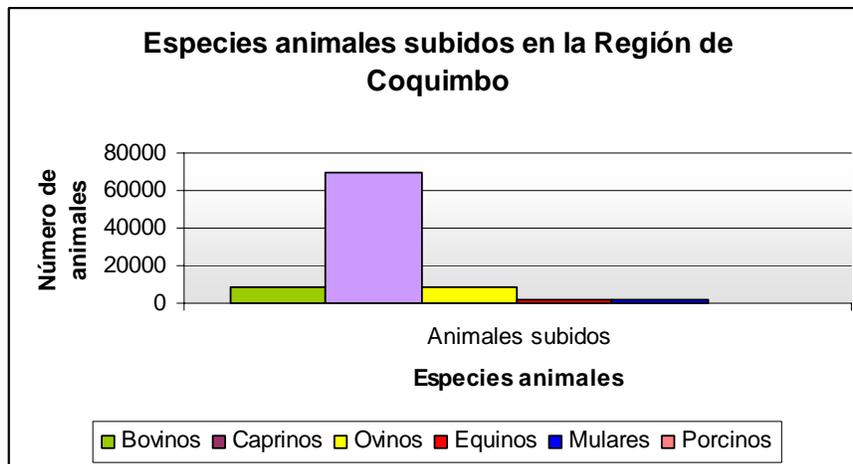


Gráfico 11. Animales por especie subidos a CPC en la Región de Valparaíso.

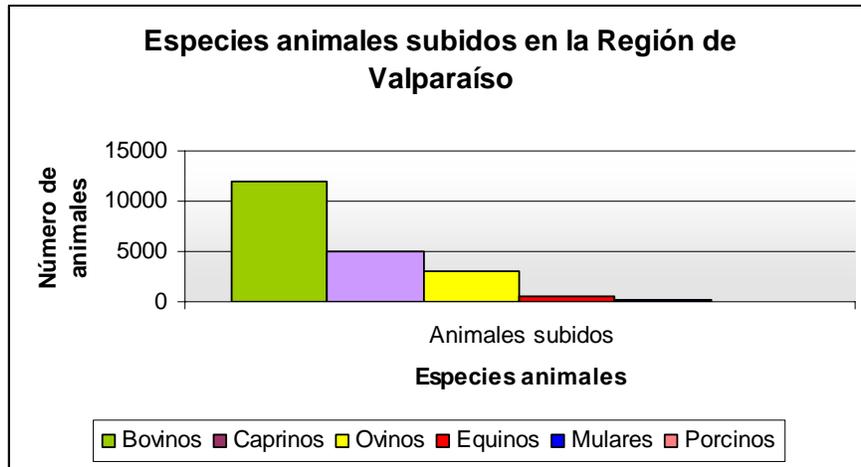


Gráfico 12. Animales por especie subidos a CPC en la Región Metropolitana.

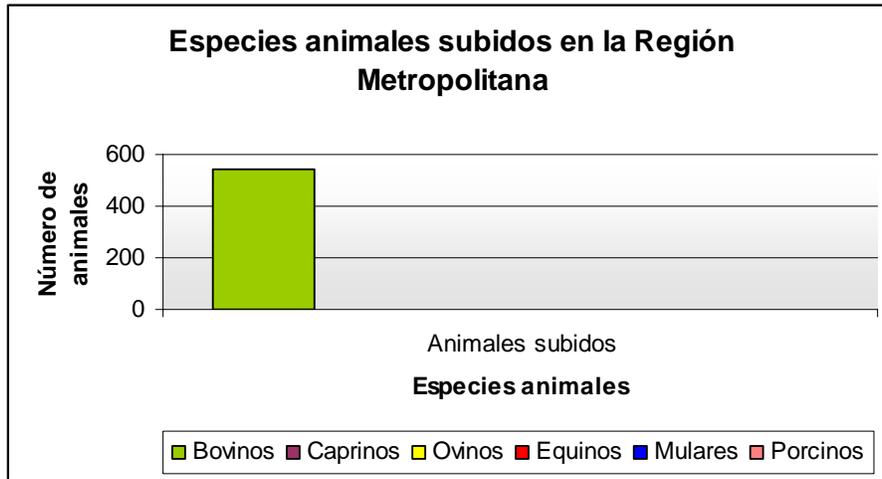


Gráfico 13. Animales por especie subidos a CPC en la Región de O'Higgins.

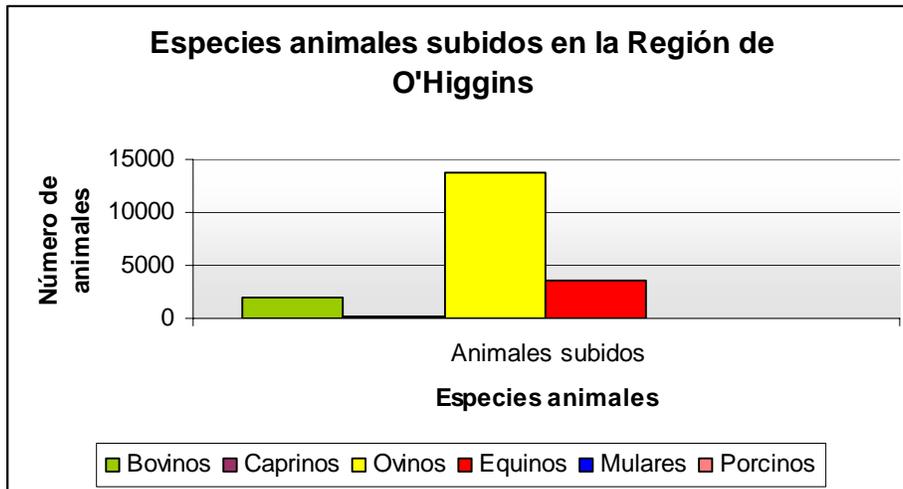


Gráfico 14. Animales por especie subidos a CPC en la Región del Maule.

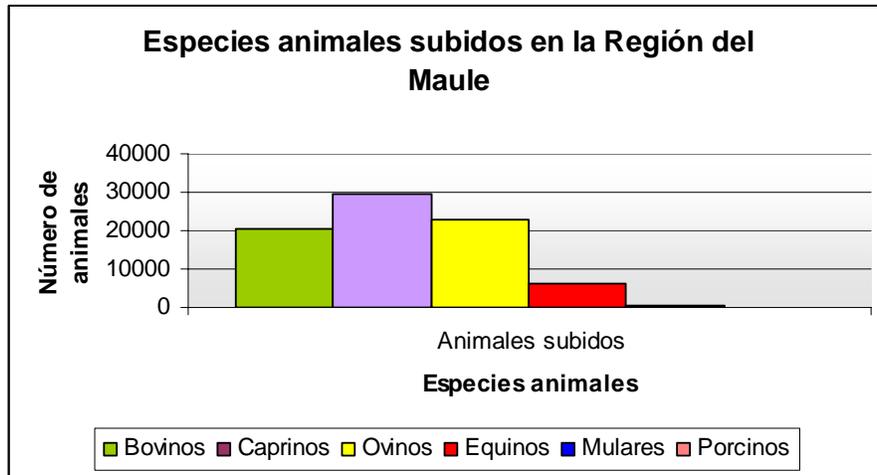


Gráfico 15. Animales por especie subidos a CPC en la Región del Bio Bío.

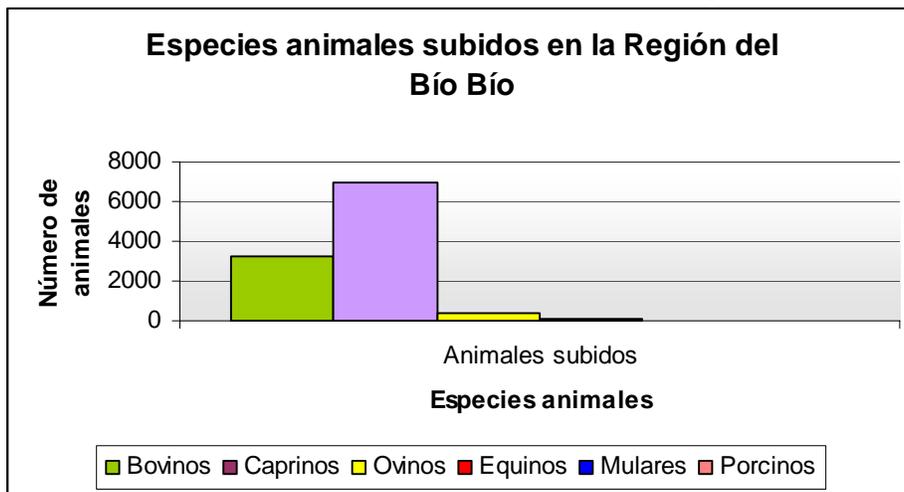


Gráfico 16. Animales por especie subidos a CPC en la Región de la Araucanía.

